

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

6484.
Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.

MIERCOLES 27 DE MARZO DE 1872.
Clarke 26

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Sección oficial.

La *Gaceta* del 23 publica el decreto procedido de una razonada exposición de motivos, restableciendo la capitanía general de Burgos en la misma forma que se hallaba al ser suprimida por el decreto de 28 de marzo de 1866. La capitanía general de Castilla la Vieja quedará reducida al territorio que tenía en la espresada fecha. Los mayores gastos que ocasionó al presupuesto de la Guerra el restablecimiento de esta capitanía general serán satisfechos por el Ayuntamiento de la ciudad de Burgos conforme lo tiene solicitado.

Por decretos de 22 del actual han sido nombrados capitán general y segundo cabo gobernador militar de Burgos respectivamente, el mariscal de campo D. Manuel Figuerola y Augusti, y el brigadier D. Francisco Patiño y Domínguez.

Por el ministerio de Marina y por decretos de 21 del actual se ha concedido la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco á los contraalmirantes D. Nicolás Chicarro y Leguinechea, D. Enrique Croker y Pavia, D. José Ignacio Rodríguez de Arias y Villavicencio y don Miguel Lobo y Malagamba.

Se publica en la *Gaceta* el decreto disponiendo, conforme á los deseos manifestados por el contraalmirante Don Juan Bautista Topete y Casbalco, que figure en el escalafón de contraalmirantes que en el puesto que por su antigüedad ocupaba en elde brigadieres, inmediatamente despues que D. Miguel Lobo y Malagamba; quedando por tanto sin efecto la mayor antigüedad que se le declaró en decreto de 1.º de febrero.

La *Gaceta* del 24 publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia trasladando la suma de 195000 pesetas del art. 1.º, cap. 2.º, sección 3.ª del presupuesto en ejercicio, Material de la secretaría del ministerio, al art. 2.º, capítulo 5.º de la misma sección, Personal de los juzgados.

Se trasfiere igualmente la cantidad de 5000 pesetas del citado art. 1.º, capítulo 2.º, al cap. 4.º, artículo único, Material del Tribunal Supremo.

Insere el periódico oficial los decretos concediendo la gran cruz de María Victoria á D. Manuel Colmeiro, D. Adelardo Lopez de Ayala, D. Segismundo Moret y Prendergast y D. Ramon Campomar.

Ha hecho donativo con destino á bibliotecas populares, D. Cándido Osuna y Saenz de 50 ejemplares de *El Hércules*, ensayo de una epopeya, en 13 cantos, de que es autor.

Publica también la *Gaceta* el decreto expedido en 23 del corriente, reformando la secretaría del ministerio de Ultramar, encaminado según se declara en la exposición que á dicho decreto precede, á restablecer las condiciones indispensables para el buen servicio y expedito despacho de los negocios en los vastos ó importantes ramos que abraza.

Segun esta reforma, los asuntos del ministerio de Ultramar continuarán distribuidos en cuatro secciones, á saber: de Gobernación y Fomento, de Gracia y Justicia, de Hacienda y de Contabilidad.

La plantilla de dicho ministerio se compondrá del personal siguiente:

Un subsecretario, jefe superior de administración, encargado del despacho, como jefe de una de las espresadas secciones á elección del ministro, con 12500 pesetas.

Tres jefes de sección, jefes de administración de primera clase, á 10000.

Dos oficiales de la clase de primeros, jefes de administración de segunda clase, á 8750.

Tres oficiales de la clase de segundos, jefes de administración de tercera clase, á 7500.

Seis oficiales de la clase de terceros, jefes de administración de cuarta clase, á 6500.

Un tenedor de libros, con 6000.

Cuatro auxiliares primeros, jefes de negociado de segunda clase, á 5000.

Ocho auxiliares segundos, jefes de negociado de tercera clase, á 4000.

Ocho auxiliares terceros, oficiales primeros de administración, á 3500.

Doce auxiliares cuartos, oficiales segundos de administración, á 3000.

Doce auxiliares quintos, oficiales terceros de administración, á 2500.

Trece auxiliares sextos, oficiales cuartos de administración, á 2000.

Diez aspirantes, oficiales quintos de administración, á 1500.

El archivo de dicho ministerio y el de Indias de Sevilla, seguirán por ahora con su actual organización y consignaciones.

La cantidad señalada para gratificaciones del personal facultativo de Obras públicas, se reduce á 6750 pesetas.

Los créditos de 45750 pesetas y de 41250, señalados respectivamente para personal de escribientes y de porteros y ordenanzas de la secretaría, continuarán subsistentes, así como también el de 45000 pesetas consignado para material de la misma.

La economía que resulta de la indicada plantilla, con respecto á las consignaciones que actualmente afectan á

dicho ministerio, podrá aplicarse al aumento del personal del mismo si así lo aconsejaren las necesidades y servicio.

También aparecen en la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimisión á don Angel Pasarón y Lastra del cargo de consejero de Filipinas, y nombrando para este puesto á D. Gabriel Alvarez, intendente general de Hacienda que fué de aquel archipiélago.

Ha publicado la *Gaceta* los partes detallados del gobernador superior civil de Filipinas y del comandante general accidental de marina de aquel apostadero, relativos á los sucesos de Cavite, y que nuestros lectores conocen en su parte esencial y mas interesante.

Por el ministerio de la Guerra se publica hoy en el periódico oficial una relación de ocho confinados del presidio de Melilla á quienes se conceden las gracias que en la misma relación se espresan en recompensa de su comportamiento durante las últimas agresiones de los rifeños contra la plaza y de las heridas ó contusiones que recibieron.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Habiendo merecido censura favorable por el Excmo. Ayuntamiento la cuenta del movimiento de granos y metálico que ha tenido el Pósito de la Aldea de Trasierra durante el año económico de 1870 á 1871, acordó que por término de 30 días quede espuesta al público en esta secretaría municipal para que puedan examinarla las personas que gusten y presentar las reclamaciones que consideren procedentes.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

Córdoba 23 de Marzo de 1872.—
J. R. Sanchez.

En los días 2, 3, 4 y 5 del mes inmediato habrá de tener lugar la elección de un Diputado á Cortes y de cinco compromisarios para la de Senadores, conforme á lo dispuesto por el Real decreto de 24 de Enero último, y para establecer los nueve colegios en que se halla dividido este distrito electoral se han designado los locales que á continuación se espresan:

1.º Colegio, cuartel de Santa Clara: comprende la parroquia de la Catedral excepto el barrio del Alcázar Viejo y la población rural de la misma.

2.º Cuartel de Jesus Crucificado: lo componen la parroquia de San Juan y el barrio del Alcázar viejo.

3.º Escuelas pías, lo constituyen las parroquias del Salvador y del Espíritu Santo.

4.º Escuela normal de maestros:

comprende las parroquias de San Nicolás de la Villa, San Miguel y el barrio del Matadero.

5.º Escuela de párvulos, establecida en la casa núm. 15 calle del Cementerio de Santa Marina. Lo compone la parroquia del mismo nombre, excepto el barrio del matadero.

6.º Casas consistoriales. Lo componen las parroquias de San Andrés y de Santa Maria de Trasierra.

7.º Escuela del Pozanco. Lo forma la parroquia de San Lorenzo.

8.º Gobierno de la provincia. Comprende las parroquias de San Pedro y la Magdalena.

9.º Museo provincial. Lo forman las parroquias de Santiago y San Nicolás de la Agerquia.

El día primero se empleará desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde en constituir la mesa. Al efecto cada elector, despues de presentar la correspondiente cédula que justifique su derecho, entregará al presidente una papeleta escrita ó impresa en papel precisamente blanco, espresando en ella el nombre del elector del mismo colegio á quien designe para presidente de la mesa definitiva, y con separación bajo el virgife de Secretarios, los nombres de otros dos individuos también del mismo colegio, que proponga para espresado cargo.

En los días siguientes, principiara la elección de Diputado y compromisarios á las nueve en punto de la mañana, y terminará á las cuatro de la tarde, cuyo acto se verificará entregando cada elector al presidente una papeleta que, en la forma antes espresada, contenga el nombre del candidato á quien dé su voto para Diputado á Cortes y otra con los de los cinco compromisarios para Senadores.

El escrutinio general de la elección de compromisarios se efectuará en estas Casas consistoriales á las diez en punto de la mañana del día siete de Abril próximo, en la forma que determina el art. 11.º de la circular del Señor Gobernador de esta provincia, inserta en el *Boletín oficial* núm. 497, del Jueves 10 del corriente, y el de la elección de Diputado el 8 del mismo mes, según dispone el art. 120 de la ley.

Lo que se anuncia al público por medio del presente, á fin de que los electores puedan hacer uso de su derecho, en los días señalados para la elección.
Córdoba 25 de Marzo de 1872.—
J. R. Sanchez.

Hallándose en unos días en que el pueblo católico se dedica con piedad ferviente á contemplar la pasión y muerte de nuestro Redentor Jesucristo, deber mio es recomendar al sesato vecindario de esta capital el mayor orden y compostura en las calles y en

las puertas de los templos, respetando así las prescripciones dictadas sobre el particular en los años anteriores con el fin de precaver todo incidere de censura que pueda afectar leve los religiosos sentimientos poblacion, he dispuesto lo siguiente.

1.º Desde las nueve de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de alabuya, se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualesquiera otros artículos que no sean de primera necesidad, así como el que permanezcan los establecimientos abiertos en que se espenden.

2.º Queda igualmente prohibida la circulación de carruajes en el interior de la ciudad, exceptuando la de los coches diligencias, sillas-correo, y vehiculos destinados al transporte de pasajeros al ferro-carril, pero bajo el concepto de que las caballerías de tiro no han de llevar campanillas ni cascabeles.

3.º Todas las calles de la ciudad y muy especialmente las que ha de recorrer la procesion del Santo Entierro deberán asearse con esmero por sus vecinos en la parte que les corresponde, dando así una prueba del interés que les merece el objeto que recomienda esta determinación.

Córdoba 26 de Marzo de 1872.—
R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 24 copiamos las noticias siguientes:

El domingo 7 del mes de abril próximo tendrá lugar la apertura del segundo congreso obrero de la region española de la Asociación internacional de los Trabajadores. El congreso se celebrará en la ciudad de Zaragoza, según lo acordado por la conferencia de Valencia.

—El movimiento insurreccional de Cavite ha sido costoso para la marina estacionada en aquel archipiélago. De la plana mayor murieron un alfer navio, un capitán y un teniente fantería de marina, un médico, un tador y un contramaestre graduado oficial. Fueron heridos un alférez de navio, un teniente id. de primera clase y un oficial de infantería. Ate hubo cuarenta y tantos individuos entre heridos y contusos de las demás clases de la armada.

—Esta tarde ha tenido efecto la reunion de los electores del distrito del Centro, que fué suspendida por el alcalde del barrio de Vergara.

A las tres menos cuarto abrió la sesión el presidente Sr. Montejo, dando cuenta de lo acordado anteayer por la junta directiva del partido, la cual ha

todas las noches ilumina do el comedor de Clameran.

A propósito de aquella iluminación siempre á la misma hora, la marquesa decía, siempre también en el mismo tono:

—¡Ya va á comenzar la orgia!

Sin embargo, entre ambos castillos corria el Ródano, poco encauzado por aquel sitio y cuyo fondo de arena se veía á través de sus limpidas aguas; pero entre las dos familias existia un odio algo mas profundo y mas impenetrable que el Ródano.

¿De dónde nacia este odio?

La condesa y el marqués hubieran visto apurados para decirlo con exactitud.

Contábase que en el reinado de Enrique IV, un La Verberie habia comprometido á una Clameran, que de aquí se habia promovido un duelo y que la sangre de los dos nobles habia manchado aquellos prados.

Lo cierto es que en la época pre-

ambos á la misma hora á la orilla del rio, y los dos desde la orilla opuesta se contemplaban.

Por fin una tarde que la condesa habia ido á la ciudad, Gaston osó penetrar en el parque y presentarse á Valentina.

La jóven quedó vivamente sorprendida, pero no indignada: la verdadera inocencia no tiene las alarmas que da la esperiencia del mundo. Valentina ni aun pensó en ordenar á Gaston que se retirara.

Largo rato apoyada en su brazo caminaron juntos por las calles del parque. No se decian que se amaban. ¿Para qué? Lo sabian ya.

Y las lágrimas que asomaban á sus ojos decian que se amaban sin esperanza!

Reconocian que no podian triunfar del odio absurdo de sus familias y se confesaban que cualquier tentativa sería una locura. Juraron no olvidarse en la vida y prometieron no verse mas... ¡nada mas que una sola vez!

¡Ah! Valentina era bien disculpable: alma tímida, impresionable, cuyas expansiones de ternura habian estado siempre comprimidas por el carácter duro de su madre, tenia doble deseo de encontrar un alma que comprendiese la suya.

La condesa no habia tenido nunca con su hija uno de esos diálogos íntimos que permiten á una madre leer en el corazón de su hija, y fijándose sólo en su hermosura, se decía:

—El invierno próximo pido un préstamo, llevo á esta chica á Paris, y malo ha de ser que con sus bellos ojos no encuentre algun rico pretendiente que se case con ella y á mí me saque de esta precaria existencia.

La segunda cita de nuestros jóvenes no fué la última, y sin embargo, ¡qué obstáculos para conseguirla!

Gaston no queria contarse á ningún batelero, y para hallar un puente era preciso andar mas de una legua. Pensó entonces que pasar el rio

Algunas veces por la noche habian apercebido una sombra, una barca que se deslizaba sobre el rio y se decian:

—Algun pescador perezoso que se retira.

Se engañaban, en aquella barca iban curiosos ó espías, que satisfechos con haberlos visto iban á referir con mil detalles su vergonzosa expedicion.

Una noche por fin del mes de noviembre conoció Gaston la funesta verdad. Repetidas lluvias habian engrosado el Ródano y se temia una inundacion.

Intentar la travesia á nado era tentar á Dios.

Gaston de Clameran habia subido hasta Tarascon contando pasar el puente y bajar en seguida la orilla izquierda del rio hasta La Verberie.

Valentina le aguardaba á las once, pero por una fatalidad singular, él, que siempre comia en Tarascon

El Sr. Montejo preguntó si se continuaba en el propósito de elegir candidato al duque de la Victoria, y todos contestaron afirmativamente.

El Sr. Sopena indicó que, puesto que la discusión sobre este punto, juntarse si quedaba elegido dato por aclamación, y hecha pregunta, se aprobó por unanimidad.

Fueron aprobados así mismo los nombramientos de compromisario y suplente en las personas del Sr. Ortiz y Casado y D. Juan Casuso.

Después pronunciaron enérgicos y elocuentes discursos los Sres. Ortiz y Casado, marqués de Rianzuela, García Sánchez y Fragoso.

Todos fueron muy aplaudidos y todos condenaron la coalición; defendieron a los hombres de su partido, encomiaron la dinastía y aconsejaron a todos que votasen al príncipe de Vergara para que fuese el lazo de unión del partido liberal.

El Sr. Montejo habló también en este sentido, y se levantó la sesión, reinando en toda ella el orden más completo y el mayor entusiasmo.

Diéronse varios vivas al rey, a la Constitución, a la soberanía nacional y a los derechos individuales.

La concurrencia ocupaba todas las butacas del teatro Real y muchos palcos.

En Valencia ha preocupado mucho la atención el descubrimiento de un horrible plan de asesinato colectivo, no consumado por fortuna. Parece que cierto sujeto de Concentina proyectó asesinar a su hermana, cuñado, sobrino y esposa de este, con objeto de heredar a todos. El domingo se presentó en Planes, en casa de la citada familia, pidiendo hospitalidad; cenó y se acostó. Sus hermanos, que sospechaban algo, apostaron en la casa a dos hombres de confianza, avisando también a la autoridad. A las dos de la madrugada abrió el huésped la puerta del corral a cuatro cómplices suyos, dirigiéndose los cinco a asesinar al cuñado, cuando las dos personas de confianza que estaban al acecho dispararon al aire y huyeron los criminales. Unos guardias que custodiaban la casa les dieron la voz de alto, y al verse descubiertos, se arrojaron a la casa y dieron la voz de alto, y al verse descubiertos, se arrojaron a la casa y dieron la voz de alto, y al verse descubiertos, se arrojaron a la casa y dieron la voz de alto.

Según la Independencia española, periódico ministerial, circula el rumor de que veinte radicales, protegidos por las fracciones de la coalición, vendrán a las futuras Cortes convertidos en ministeriales tomando asiento en los bancos de la mayoría.

Durante el año de 1871 se exportaron por Santander 3.837.336 arrobas de harinas, de las cuales 2.077.120 fueron para América, 1.455.76 para la península y el resto para el extranjero.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 22.—El periódico parisien el «Siglo XIX» dice que parece que el conde de Bismarck no ha renunciado a su proyecto de colocar al príncipe de Hohenzollern en el trono de España y reconstituir, en perjuicio de Francia, el antiguo imperio germánico.

Dicho periódico añade que la idea gana terreno en Berlín en los círculos oficiales, y termina diciendo que está seguro de hallarse bien enterado.

Roma, 23.—Los príncipes de Gales han llegado a esta capital.

Versalles, 23.—Todavía no se ha podido llegar a un acuerdo entre el gobierno y la Asamblea para dar una solución a las cuestiones de Hacienda pendientes.

Paris, 23 (noche).—El periódico el «Bien Público» inserta hoy un artículo desmintiendo los rumores que han circulado estos días sobre alianzas entre varias potencias extranjeras.

Dice que todas ellas sin escepcion desean ardientemente la paz, y que Alemania no piensa de ningún modo en intervenir en los asuntos interiores de Francia.

Versalles, 22.—La Asamblea nacional ha aprobado el presupuesto de la agricultura.

Monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, manifestó al gobierno la intención de ocuparse de la cuestión de Roma.

El Sr. Tiers dijo que en las actuales circunstancias sería inoportuno abordar dicho asunto, y que no serviría de nada ni a los intereses de la Santa Sede ni a los del Estado.

Declaró que el gobierno, constante en su política, é insistiendo en sus anteriores declaraciones, desea que no se inicie dicha discusión.

Monseñor Dupanloup, accediendo a los ruegos del presidente de la república, aplazó el debate sobre la indicada cuestión.

Paris, 22.—El Sr. Fournier, embajador de Francia en el Vaticano, ha llegado a Florencia.

Bruselas, 22.—El Senado ha aprobado por 44 votos contra 6 el capítulo del presupuesto relativo al sostenimiento de un representante especial e cerca de la Santa Sede.

Roma, 22.—En la discusión de ayer de la cámara de los diputados sobre la conducta política y administrativa del gobierno, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Lanza, dijo que la experiencia demostraba que es posible la coexistencia de dos poderes en Roma teniendo cada uno su libertad de acción.

Respecto al proyecto de ley sobre las corporaciones religiosas, declaró que era preciso esperar una oportunidad para su presentación, porque este asunto requiere un exámen en momentos más tranquilos.

Londres, 22.—El periódico «The Telegraph» dice que la respuesta del ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, lord Granville, al representante de los Estados Unidos en Londres declara sobre la cuestión del «Alabama» que la Gran Bretaña insiste en su explícita negativa de que se sometan al tribunal arbitral de Ginebra las

pérdidas indirectas originadas por el buque corsario.

Londres, 23.—Asegúrase que en la recepción de diplomáticos que se verificó ayer en Paris en el ministerio de Negocios extranjeros, los embajadores de Inglaterra y España celebraron dos largas conferencias con el Sr. de Remusat, en las cuales dichos diplomáticos manifestaron que deploraban la política comercial que el gobierno francés pretende inaugurar, indicándole que de realizarse alguna de las medidas propuestas, surgirían serias dificultades. Parece que el embajador de España no ocultó su opinión de que si las aduanas francesas percibían derechos contrarios a los tratados que no espiran hasta 1877, España se vería obligada a apelar á represalias en el terreno económico.

No es verdad que existan negociaciones entre España é Inglaterra para la conclusión de un tratado de comercio; pero se espera que Inglaterra modificará dentro de un plazo no lejano las tarifas que establecen los derechos de los vinos según sus grados alcohólicos, estableciendo un tipo uniforme prescindiendo de esta circunstancia, lo cual sería muy ventajoso para los productos españoles.

Algunas correspondencias de Paris hablan vagamente de conspiraciones tramadas contra la Asamblea nacional y hasta contra el Sr. Thiers. Parece que se trataba de secuestrar al presidente de la república á manera de los trabucaires; y en cuanto á los diputados, hacer descarrilar el tren que conduce á un gran número de ellos á Paris todas las tardes después de la sesión. Escusado es decir que no se dá crédito á tales noticias.

Variedades.

EL CALVARIO.

Rompe las fúnebres sombras opaco el sol de la tarde, que en ocaso apenas arde con flebil cárdena luz; Y destacando imponente Sobre sangriento horizonte, Allá en la cima de un monte Se mira alzada una cruz.

Está en ella yerto y frio El hombre Dios enclavado Y de espinas coronado Por sarcástica irrisión; Un pueblo en su torno gira Ingrato, fiero y maldito, Que en él castiga el delito De su propia salvación.

A sus pies menospreciada Por la turba deicida, De angustia y dolor transida Se vé sola una muger. Es su madre, ¡Pobre madre! Allí en su dolor prolijo, De las heridas del hijo Mira la sangre caer.

¿Qué ofensa con sus palabras Pudo hacerte, pueblo inmundo, Quien solo sembró en el mundo Mansedumbre y caridad?

¿Qué injuria esa pobre Virgen Que al pié del Santo madero Dá un gemido lastimero Por toda la humanidad...?

No blasfemes, no lo injurias Que ya tu infame delirio Le hizo la hiel del martirio Agotar sin compasión; Y piensa que para todos Hasta en su acerba agonía Con voz apagada y fria Pidió clemencia y perdón.

Insensible, empedernido Sigues en torno girando; Y la tarde va apagando Su luz medrosa también.

No le miras; te amedrentas Como cobarde asesino, Y marchas ciego y sin tino Huyendo á Jerusalem.

Allí te espera brillando Con seductor artificio, La rica pompa del vicio Que labra tu perdición; Y aquí en escarpadas rocas Regadas con sangre y llanto Tras de ese madero santo La paz de la redención.

Inútil; soberbio sigues Y obcecado y descreído, Cuando oscila conmovido, El mundo en la inmensidad; Y entretanto que blasfemos A Dios tus labios insultan, Astros y cielos se occultan Por no ver tu iniquidad.

Así el sangre del Justo Sobre el Gólgota vertida, Será bálsamo de vida De gracia y de bendición: Solo cual lluvia de fuego Por impia y delincuente, Quemara la impura frente De la perñda Sion.

Sorda la turba se ausenta, Lento el murmullo se apaga, Y densa la sombra vaga Va tendiendo su capuz; Y al fulgor de roja lumbre Que aun derrama el horizonte Se vé sobre el alto monte Al Hombre Dios en la cruz.

José R. Garnelo.

Gaceta.

Convite.—Ya se han repartido las esquelas invitando para la asistencia a la Procesion del Santo Entierro en el próximo Viernes Santo, en la que con gusto hemos leído los dos párrafos siguientes: «El profundo sentimiento que al vecindario de esta culta y religiosa localidad ha causado en los tres últimos años la circunstancia de no haber podido efectuarse la procesion del Santo Entierro, inspiró al Municipio el unánime deseo de que no se omitiera en el actual una solemnidad que tan viva y magestuosamente ofrece á la contemplacion publica el gran misterio de la redención del linaje humano.» «Merced a la benevolencia con que esa idea fué apoyada desde luego por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, y á los esfuerzos y sacrificios hechos para realizarla, la procesion saldrá de la Iglesia

Parroquial del Salvador, bajo la presidencia del Ayuntamiento, el Viernes 29 del corriente mes á las cuatro de la tarde, en la forma ya establecida en los años anteriores.»

Teatro principal.—La nueva empresa de este coliseo ha empezado sus trabajos con buena estrella. El abono de localidades es tan crecido que creemos que para la primera función habrán de quedar muy pocas libres. Esta disposición buena del público, personal de la compañía y la riqueza de su repertorio harán que sea escalofrante la temporada de primavera, de Pascua á la feria de la Salud, proporcionando al público noches buenas y divertidas.

No falla.—Hace días de las sayas—está haciendo el mes de Marzo.—Esto es: pareció ya aquello.—Esto es: pareció ya el robo.

Acluya.—Se están ya sentando las losas sueltas y fugadas de las callejas del Marqués del Villar. Esperamos lo mismo las de la da Siete Rincones, Juan de Mana, Argote, Mascarones y Valdes Leal.

Debut.—Parece que la lindísima obra «Marta» es la que se pondrá en escena la noche que inaugure sus tareas la compañía de zarzuela del teatro principal, para lo que se está ensayando oportunamente.

Bien venido.—Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael Conde y Luque, candidato para la diputacion á Cortes por el distrito de Hinojosa.

Acuerdo.—Parece definitivamente acordado que los compromisarios de oposicion voten dos senadores carlistas de los cuatro que corresponden á esta provincia.

Madrid.—Las respectivas compañías de ferro-carriles han dispuesto trenes para Madrid á precios reducidos, con motivo de las corridas de toros que tendrán lugar en los dos primeros días de la próxima Pascua de Resurreccion. Lo que en el anuncio se relaciona con nuestra línea es como sigue. Los viajeros que gusten podrán salir de Córdoba en el tren mixto á las tres de la madrugada del día 30 del corriente, y podrán regresar en cualquiera de los trenes hasta el día 3 de Abril, debiendo quedar nulos los billetes que no se hayan utilizado antes del día 4. Los precios serán, de ida y vuelta, 40 reales en segunda clase; 55 en tercera.

Sevilla.—También habrá trenes baratos para Sevilla, que saldrán de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana de los días 28, 29 y 31 del corriente, saliendo de Sevilla para Córdoba á las 12 de la noche de los mismos días. Los billetes de ida y vuelta costarán 30 reales en 2.ª clase y 25 en 3.ª. El regreso podrá hacerse en cualquiera de los tres días.

Importa.—En su lugar verán nuestros lectores el edicto de la Alcaldía con algunas oportunas disposiciones para el buen orden en los próximos días de oracion y de recogimiento.

Viaje.—Ha llegado hace pocos días el Sr. general San Roman, que pasará otra temporada en una de las huertas de nuestra sierra.

Asistirán.—La comision provincial ha acordado concurrir los acogidos del Hospicio á la procesion del Santo Entierro.

sente no estaban ya del todo claros estos sucesos; pero sobre este episodio que tenía algo de histórico, la leyenda había venido á exornarle, y transmitido el suceso de generacion en generacion, había adquirido los colores de una historia trágica impregnada de horror y de perfidia. Esto es lo que sucede siempre en todos los episodios de la vida como en todas las novelas; por exagerados que sean, siempre conservan algo de la verdad. Aconteció, pues, que Gaston vió á Valentina en una fiesta del país; pareció hermosa y la amó. Valentina por su parte se fijó también en Gaston y ya no pudo menos de pensar en él. Pero las separaban tantos obstáculos! Cada uno guardó durante un año su secreto en el fondo de su corazón. Aquel año impregnado de ilusiones y desvarios, debía decidir del porvenir de los dos. A las dulzuras de

¡Tal es la pasión verdadera! vive por sí y para sí, y los mismos obstáculos que debían apagarla le sirven de alimento. Valentina y Gaston se creían dueños de su secreto, habían tomado tan minuciosas precauciones, estaban tan persuadidos de que su conducta era una obra maestra de disimulo, de prudencia... Valentina había escogido la hora en que su madre no la necesitaba. Gaston, por su parte, no se había confiado ni á su hermano Luis; habíanse prohibido nombrarse en voz alta, y se rehusaban hasta un minuto mas cuando presentían algun peligro. ¡Pobres cándidos amantes! ¡Como si fuera fácil disimular algo á la curiosidad de los espíritus ociosos, á la suspicacia de los campesinos! Creían tener muy guardado su secreto y hacia mucho tiempo que la historia de sus amores y de sus citas servía de pasto á las conversaciones del país.

á nado era mas breve, pero no era gran nadador, y el río por aquel sitio está considerado algo peligroso. Ejercitose en secreto, y una noche, Valentina le vió salir casi de entre sus pies: le hizo jurar no volver á intentar tal traviesa y él juró... pero la repitió á la noche siguiente. Solo que como Valentina creía siempre verle arrastrado por la corriente, convinieron en una señal que debía hacerle abreviar su angustia. En el instante de partir, Gaston asomaria luz á una de las ventanas del Castillo de Clameran y un cuarto de hora después estaría á los piés de su amada. ¿Cuáles eran los proyectos y las esperanzas de Gaston y Valentina? ¡Ah! ¡no tenían proyectos! ¡no esperaban! Con los ojos cerrados, sin reflexión, abandonábanse á la dicha peligrosa de verse todos los días, y sin temer al rayo que debía despertarlos, dormíanse en su felicidad presente.

la impresion primera sucedió un sentimiento mas tierno, después vino el amor y cada cual apareció á la vista del otro adornado de cualidades superiores. Es que para la pasión sincera es un incentivo la soledad; las grandes ciudades la matan, semejan á esas flores que violentamente trasplantadas á un clima distinto, pierden de repente sus colores y su fragancia. Gaston y Valentina, con solo haberse visto una vez, eran ya el uno del otro, cuando la fatalidad que había precedido á su primer encuentro les acercó de nuevo. Encontráronse un día en casa de la anciana duquesa de Arlango, que había ido á vender unas propiedades al país, y dió la casualidad que ambos habían ido á pasar el día con la duquesa. Al verse habláronse ya como antiguos amigos; después, de nuevo se separaron, pero entonces ya, sin haberse puesto de acuerdo, acudían

Grano.—Hoy á las doce se su-
basta en el salon alto de sesiones de
la Diputacion provincial varias fanegas
de trigo y cebada procedentes de
rentas.

Prólogo.—A las dos de la tarde
del próximo Viernes Santo saldrá de
la parroquia de San Lorenzo Nuestro
Padre Jesus Nazareno, acompañado de
la hermandad de Nuestra Señora del
Socorro, para cuyo fin el hermano ma-
yor invita á los cofrades de la misma
que quieran asistir, para que concur-
ran con puntualidad media hora antes
del objeto de recibir la cera, en la sa-
lita de la ya indicada parroquia.

Instauración.—Se ha dejado á la
Diputacion provincial en pleno la ins-
tauración hecha por los enfermeros del
Hospital de Agudos sobre aumento del
sueldo.

Caballos.—El treinta del actual
á las doce de la mañana se venden
varios caballos de desecho en el cuartel
de la Remonta de esta capital.

Descanse en paz.—Hemos re-
cibido la triste nueva del fallecimiento
del Sr. D. Miguel de Comas, ocurrido
en Espejo el día veintiuno próximo pa-
sado. Su honradez y su rectitud le ha-
bían grangeado la estimacion de sus
convecinos y la consideracion de todos
en los diferentes cargos á que ha sido
llamado por su posicion y su intelligen-
cia. Reciba su apreciable hijo y estima-
do amigo nuestro Don Rafael de
Comas y toda su apreciable familia el
mas sentido pésame que con esta oca-
sion dolorosa lo dirigimos.

Cantares.—Es ser ciego, en es-
te mundo—el mayor de los pesares,—
no ver el azul del cielo—no ver el
rostro á su madre—Lo que el sol dijo á
la luna,—te voy á decir Dolores,—las
señoritas honradas—no salen solas de
noche.—Encima del corazon—suelen
llevar las mujeres—una muestra en
letras grandes—que dice: Casa de hues-
pedes.

Manifiesto.—Han dirigido
uno á los electores de los distritos de
Posadas y Lucena los candidatos de
oposicion Don Miguel Fernandez y
Gonzalez y Don José de Burgos y
Sanchez.

Abuso.—Se ha remitido al Juz-
gado competente el tanto de culpa con-
tra el Alcalde de Castro por no haber
dado posesion al Ayuntamiento
nuevamente elegido y á pesar de las
repetidas órdenes que se le tienen
dadas.

Luna de miel.—Se ha conce-
dido el ajuar de costumbre á Francisca
Posadas al contraer matrimonio con
Luis Garcia, vecino de Castro.

Enagenacion.—Se ha aprobado
el expediente de subasta instruida ante
el Ayuntamiento de Villanueva de Cór-
doba, para la venta de ciertos terrenos
para la construccion de casas.

Comunicacion.—Se ha solicita-
do la de las rentas de la capellanía fun-
dada en Monturque por el licenciado
Francisco Sanchez Alonjan.

Lotería.—Los premios mayores
del sorteo celebrado el 23 del corriente
han correspondido: el de 80.000 pesetas
al núm. 14.079 en Cádiz: el de
50.000 al 12.525 en Ceuta: el de 25.000
al 29.404 en Sevilla; y los treinta de á
2500 pesetas á los números 83-1256-
2751-3699-3885-4269-5025-5474-
6831-10142-11312-13314-15363-
16418-17450-17744-18704--19140
-19592--21407--21625--21703--
21870--22246--25030--25725--26039
-27346--27539--28756.

Las buenas novelas.—El su-
mario de lo contenido en el número
cientos catórcos de este acreditado pe-
riódico, que acaba de repartirse, es el
siguiente: Tres hombres de corazon,
(continuacion).—La Abadia de Orval,
(continuacion).—La Semana Santa. Con
dicho número se regala á las Sras. sus-
critoras la segunda danza para piano
de la tanda titulada La Flor marchita
y un precioso dibujo para bordados.

Suscripcion abierta por el cuerpo mu-
nicipal de Córdoba para el monumento
que se trata de erigir en vida al Se-
ñor Sr. Principe de Vergara.

Table with 3 columns: Nombres, Reales vellon. Lists names and amounts for a subscription.

Table with 2 columns: Name, Amount. Lists names and amounts for a subscription.

(Se continuará.)

EL SEÑOR

D. MIGUEL DE COMAS Y NOGUER,
natural y vecino de la villa de Espejo,
falleció en su naturaleza
el día 21 último.

Sus hijos, hermanos y nietos ruegan
á sus amigos se sirvan encomendarlo á
Dios.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Ruperto, obispo y con-
fesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—No lo hay.

—Cuarto día de quinario al Santísimo
Cristo de las Penas en la Iglesia
de Santiago, costeado por el Excmo.
Sr. Marqués de Benamejí; á las ora-
ciones: predicará el Sr. D. Antonio
Anchelega.

—Cuarto día de quinario del Señor
en la iglesia de San Juan de Letran, á
las oraciones.

—En la iglesia del convento de Ca-
puchinas se hará el ejercicio de las tres
horas el próximo Viernes Santo, por el
Sr. Dr. D. Francisco de Astorga, Dean
de la Santa Iglesia.

—En la de San Francisco tendrá lu-
gar el mismo ejercicio por el Sr. Dr.
D. Manuel Gonzalez y Francés Magis-
tral de la misma.

—Los asociados á la corte de Maria
visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra.
del Socorro, en su ermita.

Academia de la Juventud Católica de Córdoba.

Cumpliendo con el artículo 33 de su
reglamento, asistirá á los oficios de Se-
mana Santa en la Iglesia de S. Fran-
cisco, á las 10 de la mañana de los días
28 y 29 del actual, comulgando en la
Misa del jueves santo.

Los académicos y socios que comul-
guen en los espresados oficios, cum-
plen con el precepto pascual, segun
disposicion del Excmo. é Ilmo. Sr.
Obispo de la Diócesis, quedando encar-
gada la Secretaria de la Academia de
pasar nota de los que así lo hicieren á
sus respectivos curas párrocos.

El Viernes Santo á las 12 se tendrá
el ejercicio de las siete palabras que
dirigirá el Presidente de la Asociacion
Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés.

Se recomienda á los asociados la
asistencia á todos los actos religiosos,
advirtiendo que no se hace invitacion
por papeletas y que la entrada para
ellos es por la puerta de la sacristía, en
cuyo sitio al terminar la Misa del jue-
ves se hará la distribucion de turnos
para la vela del Monumento.—El se-
cretario, Francisco de P. Aguayo.

Conforme á lo prevesido en los re-
glamentos de esta sociedad, se cita á
todos los señores académicos á junta
general, para el día primero de Abril,
á las seis de la tarde, en el salon alto
de las Escuelas Pias.—Córdoba 23 de
Marzo de 1872.—Francisco de P. Agu-
ayo, secretario.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Se abre un abono por veinte repre-
sentaciones que empezarán el primer
día de la próxima Pascua de Resurrec-
cion.

PRECIOS.

Palcos principales por veinte
funciones, sin entradas. . 500 rs.
Idem plateas y faltriqueras
por id. sin id. 400 id.
Butacas por id. sin id. . . . 60 id.
El despacho de billetes estará abier-
to para admitir abonos desde el Do-
mingo 24 del corriente mes y horas

desde las once de la mañana hasta las
tres de la tarde.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 23 de Marzo de 1872.
Señor Director del DIARIO DE Cór-
DOBA.

Mi querido amigo:
Como consecuencia de la repugnancia
con que muchos radicales entraron
en la coalicion, corre por muy válido
que cualquiera que sea el resultado de
las elecciones hay hombre de entre
aquellos que se presta á apoyar al go-
bierno desde las primeras sesiones.
Creemos, sin embargo, que esto no sea
mas que un resultado del disgusto pro-
ducido por el sesgo que vá tomando la
coalicion en muchos puntos, y halla-
mos difícil que sus individuos puedan
separarse ya del camino emprendido.
Es indudable la llegada á Madrid del
Teniente General D. Manuel Gasset
después de su viaje de incógnito: los
principales gefes del bando carlista se
hallan aun procesados á consecuencia
del manifiesto del no pago de la con-
tribucion: no sabemos como armonizá-
rsele este obstáculo con sus candidaturas.
Sigue la oposicion escandalizándose de
lo que llaman atentado del gobierno
sobre la suspension de las elecciones
en Lérida, y calificando de absurda la
última circular del ministro de la
Guerra. La prensa filibustera no deja
un momento de manifestar sus simpa-
tías por los insurrectos de Cuba, y cada
vez se acierta menos á comprender el
alarde patriótico con que por algunos
se disfrazaba esa idea desatentada de la
independencia de las colonias. Conce-
bimos que la política de la metrópoli
sea atractiva: que una voluntad é
intereses, y que en un momento histó-
rico determinado, la palabra colonia
desaparezca para ser un departamento
de España; entra tanto en Filipinas y
en Cuba, la prudencia aconseja no he-
rir susceptibilidades, pero tampoco de-
jar el lenguaje enérgico y la mano
firme contra los enemigos de la madre
patria. Se ha celebrado el 20 en Lón-
dres el meeting para conmemorar
la revolucion de la Commune en Paris:
esto persuadirá á los indiferentes que
el vampiro no duerme y que aguarda
otra ocasion, como el lobo que acecha
el momento de hacer presa; la confian-
za en los hombres que iniciaron la re-
volucion de Setiembre, y que hoy tra-
tan de robustecerla sin nuevas aven-
turas, se halla revelada en la bolsa. En
una época agitada, cuando se ha in-
troducido la perturbacion en los par-
tidos, parece imposible que nuestro con-
solidado conserve el precio á que se
obtiene. No creo cierto que estemos
haciendo el último ensayo de la mo-
narquía hereditaria, como dice cierto
diario; al contrario, vamos buscando
consolidar esa forma, que aunando
todos los intereses y rodeándose del pre-
stigio general, desenvuelva el orden
y la libertad en todas sus fases. Sobre
los fines particulares de cada nacion está
la providencia divina guiando por ca-
minos desconocidos al hombre y resol-
viendo el problema social, que empezó
por uno, siguió por muchos y concluirá
por todos. España tiene la ventaja de
conocer el camino andado por otros
pueblos.

El corresponsal.

Madrid 24 de Marzo de 1872.
Señor Director del DIARIO DE Cór-
DOBA.

Mi querido amigo:
Ayer se celebró consejo de Minis-
tros con asistencia de S. M., sobre di-
ficultades electorales. Empiezo á sur-
gir colisiones entre los coaligados, y
sobre no entenderse hay quien abier-
tamente se retira. No es cierto que
piense el gobierno en sustituir en el
mando de Cuba al Conde de Valma-
seda por el general Carvó: esta voz
corre parejas con la que circuló del re-
vuelto del General Izquierdo en Manila:
lharto conocida es la intencion de estos
rumores maquiavélicos. Sobre el res-
tablecimiento de la capitania general
de Burgos andan discordes las opinio-
nes; sin embargo, se ha atendido á una
necesidad manifiesta. Desde ayer está
mandada recoger bajo multa la causa
sobre el asesinato de D. Juan Prim,
tomada por la represensacion de la
viuda hace largo tiempo: justo es que
se apresure el momento de hacerse la
luz sobre tal asunto. Por lo singular y
acaso por su objeto merece mencion la
convocatoria del sínodo diocesano en

El corresponsal.

Madrid 25 de Marzo de 1872.
Señor Director del DIARIO DE Cór-
DOBA.

Mi querido amigo:
Tanto la prensa ministerial como
de oposicion no se ocupan mas que de
las elecciones, y con este motivo se
producen unas polémicas en las que, á
vez de defender á sus respectivos
correligionarios, no vacilan en dirigir
las ofensas mas depresivas á personas
y á instituciones que debian de tenerse
en mas consideracion. Esto, que siem-
pre es de muy mal efecto, lo es doble-
mente hoy en que debia de tenerse
en cuenta la época que atravesamos.
La política extranjera, que habia
permanecido desde algun tiempo á esta
parte en casi completo quietismo, em-
pieza, aunque de una manera insen-
sible y casi sorda, á dar muestras de
vitalidad. No hace mucho tiempo tra-
tando yo de la situacion política de
Europa, reproducia lo que antes de
la guerra de Francia y Prusia habia di-
cho, anunciando que en el caso que
Alemania venciera habia de sentirse
su influencia en el resto de Europa.
No es esto decir que hoy tengamos
que confirmar por completo nuestro
aserto; pero la verdad es que empieza
á traducirse la realizacion de una
alianza ofensiva y defensiva entre Pru-
sia y Rusia, á la que no será desafecta
Austria, y lo mas notable es que en
ella entrará indudablemente el reino
de Italia. Grandes consecuencias pue-
den resultar en el caso de realizarse
esta alianza, consecuencias por cierto
nada satisfactorias acaso para España,
que sin ocuparse mas que de sus luchas
intestinas, se mezcló sin quererlo, in-
conscientemente quizás, en la marcha
política de Europa. No seremos noso-
tros los que insistamos en pintar un
cuadro desconsolador del porvenir; pero
si querriamos que en las próximas cór-
tes se preguntara al gobierno de S. M.
qué noticias tenia acerca de la inti-
mididad de relaciones entre Prusia é Ita-
lia: qué propósitos tiene Francia res-
pecto á la Santa Sede, y qué actitud
tomaria Portugal en el caso de provo-
carse un conflicto europeo. Como
V. comprenderá y sus apreciables
lectores, carece de toda importancia lo
dicho por algunos periódicos estran-
jeros acerca de que Prusia pensara de
nuevo en el Príncipe Hohenzollern pa-
ra el trono de España. Esto debe de
ser una fábula indigna, inventada con
no sabemos qué objeto, pero de seguro
por los enemigos del actual estado de
cosas de España, máxime cuando hoy
se vé cuan íntimas son las relaciones
entre Prusia é Italia.

El corresponsal.

Madrid 25 de Marzo de 1872.
Señor Director del DIARIO DE Cór-
DOBA.

Mi querido amigo:
Ya están designados los
ministeriales y de los
diez distritos de Madrid,
lucha electoral promete ser muy agi-
tada.

La semana santa en Madrid creemos
será muy desanimada; no se anuncian
ni procesion ni visita oficial de los re-
yes á los templos; á mas de esto es
grande el número de personas que
marchan á Sevilla y á otros puntos.

En los partidos de oposicion hay
grandes desavenencias y disidencias,
especialmente en el republicano, donde
el principio de obediencia no es el que
mas reina: algunos comités de distrito
rechazan los acuerdos de la Asamblea
y se declaran independentes;
tambien el que no hayan ll-
nerse de acuerdo los gefes
del partido federal para pu. el
oportuno manifiesto electoral.

El corresponsal.

La Gaceta del 25 no publica ningun
decreto ni disposicion de interés gene-
ral.

De La Correspondencia de España del
25 copiamos las noticias y partes si-
guientes.
Se está repitiendo un fenómeno, dí-
ce la Epoca, que hemos observado du-
rante todas las grandes campañas di-
plomáticas. Una indiscrecion, calcula-
da ó real, lanza á la insaciable voraci-
dad del público rumores sobre los pla-
nes que en tal ó cual cancillería se me-
ditan. Tomado el pulso á la opinion, se
recogen velas hasta que llega la oca-
sion oportuna. Esto mismo sucede aho-
ra, en que el telégrafo rectifica las
mismas noticias que dió sobre alian-
zas europeas, coincidiendo esto con la
carta que de Berlin hemos recibido,
pretendiendo quitar toda importancia
al viaje que por Italia está haciendo el
príncipe Federico Carlos.
—Hoy podemos anunciar á nuestros
lectores una fausta nueva que segura-
mente será grata para cuantos, abri-
gando sentimientos profundamente
religiosos, veian con sobresalto y
amargura la division surgida en el cle-
ro castrense que amenazaba tomar las
proporciones de un cisma siempre
deplorable.
El gobierno, deseoso de terminar
honrosa y satisfactoriamente para am-
bas potestades tan enojosa cuestion,
acudió directamente á la Santa Sede y
en ella sus propósitos conciliatorios
han hallado la mas perfecta acogida.
En su virtud, pues, y para salvar los
inconvenientes que crear pudiera la
actitud que por motivos de todos cono-
cidos y para nosotros respetables guar-
da el reverendísimo patriarca de las
Indias, la Santa Sede convino en
éste delegara el ejercicio de
dicion, como vicario castrense,
clérigo de reconocida idoneidad y ap-
titud, y que habiendo jurado la Constitu-
cion del Estado, fuese aceptable por
el gobierno de España á quien se
hasta la designacion. Así se ha verifi-
cado, y previa la indicacion del gobier-
no, el Excmo. Sr. D. Tomás Iglesias y
Barcones ha nombrado su delegado en
el vicariato general castrense al res-
petable sacerdote decano de la Rota, de
la nunciatura, juramentado como to-
dos los que forman dicho tribunal,
Dr. D. Pedro Reales, que ejerce ya sus
funciones canónicas y legalmente re-
conocido como tal.
Es un hecho cuya importancia in-
tentará amenguar acaso la pasion de
partido; pero que sin embargo, y para
todos, tienen que ser altamente satis-
factorio, tanto por lo que resuelve
como por lo que augura en las nego-
ciaciones que el gobierno con tan lau-
dable intencion tiene emprendidas para
restablecer con la Iglesia la deseada
armonía por la que tantas conciencias
suspiran.

Jaen, por iniciativa del señor Mones-
cillo. La libertad, lejos de dañar apro-
vecha á la Iglesia, que sin tutela de
nadie puede renovar los tiempos mas
puros de su disciplina. Nuestro Rey
prepara la piadosa costumbre de las
comidas á los pobres en palacio este jue-
ves santo, demostrando su religiosidad.
Coméntase en los círculos políticos la
supuesta aspiracion de Bismark á co-
locar en el trono español al Príncipe
Federico Carlos: el efecto que se espe-
ra de semejante canard es enteramente
contrario al que desean sus propalado-
res. De igual índole es sin duda el otro
tema de encontrarse varios oficiales
alemanes en Cataluña, Navarra, y
Aragon tomando el croquis de sus for-
tales. Mas exacto creemos lo referen-
te á la resolucion del gobierno ruso,
de habilitar á Sebastopol como puerto
militar y comercial; por lo menos guar-
da consonancia con el de la alianza
italo-germano-rusa, que ha debido estin-
guir muchas esperanzas. El consejo
de la region española de la asociacion
internacional de trabajadores invita á
sus asociados para el 7 de Abril al se-
gundo congreso en Zaragoza, propo-
niéndose tratar el modo de trasformar
la propiedad. Nunca se ha proclamado
en la historia de una manera tan clara
y terminante la guerra social. Opor-
tuna fué por lo mismo la nota de nues-
tro Ministro de Estado pidiendo un
concierto de la Europa en la cuestion
de la Internacional. La prensa inglesa,
no obstante, declara que el parlamento
no podrá prestarse nunca á disminuir
las garantías de que los emigrados de
todo el mundo disfrutan en la Gran
Bretaña. Esa hospitalidad imprudente
tal vez haga perder á esa nacion su in-
fluencia en castigo de lo indiferente
que mira las catástrofes de las demás.
La bolsa tiende al alza, y es la mejor
contestacion que puede darse á los pro-
fetas de trastornos que anuncian con
el nombre de la revolucion de Abril.

El corresponsal.

Madrid 25 de Marzo de 1872.
Señor Director del DIARIO DE Cór-
DOBA.

Mi querido amigo:
Tanto la prensa ministerial como
de oposicion no se ocupan mas que de
las elecciones, y con este motivo se
producen unas polémicas en las que, á
vez de defender á sus respectivos
correligionarios, no vacilan en dirigir
las ofensas mas depresivas á personas
y á instituciones que debian de tenerse
en mas consideracion. Esto, que siem-
pre es de muy mal efecto, lo es doble-
mente hoy en que debia de tenerse
en cuenta la época que atravesamos.
La política extranjera, que habia
permanecido desde algun tiempo á esta
parte en casi completo quietismo, em-
pieza, aunque de una manera insen-
sible y casi sorda, á dar muestras de
vitalidad. No hace mucho tiempo tra-
tando yo de la situacion política de
Europa, reproducia lo que antes de
la guerra de Francia y Prusia habia di-
cho, anunciando que en el caso que
Alemania venciera habia de sentirse
su influencia en el resto de Europa.
No es esto decir que hoy tengamos
que confirmar por completo nuestro
aserto; pero la verdad es que empieza
á traducirse la realizacion de una
alianza ofensiva y defensiva entre Pru-
sia y Rusia, á la que no será desafecta
Austria, y lo mas notable es que en
ella entrará indudablemente el reino
de Italia. Grandes consecuencias pue-
den resultar en el caso de realizarse
esta alianza, consecuencias por cierto
nada satisfactorias acaso para España,
que sin ocuparse mas que de sus luchas
intestinas, se mezcló sin quererlo, in-
conscientemente quizás, en la marcha
política de Europa. No seremos noso-
tros los que insistamos en pintar un
cuadro desconsolador del porvenir; pero
si querriamos que en las próximas cór-
tes se preguntara al gobierno de S. M.
qué noticias tenia acerca de la inti-
mididad de relaciones entre Prusia é Ita-
lia: qué propósitos tiene Francia res-
pecto á la Santa Sede, y qué actitud
tomaria Portugal en el caso de provo-
carse un conflicto europeo. Como
V. comprenderá y sus apreciables
lectores, carece de toda importancia lo
dicho por algunos periódicos estran-
jeros acerca de que Prusia pensara de
nuevo en el Príncipe Hohenzollern pa-
ra el trono de España. Esto debe de
ser una fábula indigna, inventada con
no sabemos qué objeto, pero de seguro
por los enemigos del actual estado de
cosas de España, máxime cuando hoy
se vé cuan íntimas son las relaciones
entre Prusia é Italia.

El corresponsal.

Madrid 25 de Marzo de 1872.
Señor Director del DIARIO DE Cór-
DOBA.

Mi querido amigo:
Ya están designados los
ministeriales y de los
diez distritos de Madrid,
lucha electoral promete ser muy agi-
tada.

La semana santa en Madrid creemos
será muy desanimada; no se anuncian
ni procesion ni visita oficial de los re-
yes á los templos; á mas de esto es
grande el número de personas que
marchan á Sevilla y á otros puntos.

En los partidos de oposicion hay
grandes desavenencias y disidencias,
especialmente en el republicano, donde
el principio de obediencia no es el que
mas reina: algunos comités de distrito
rechazan los acuerdos de la Asamblea
y se declaran independentes;
tambien el que no hayan ll-
nerse de acuerdo los gefes
del partido federal para pu. el
oportuno manifiesto electoral.

El corresponsal.

La Gaceta del 25 no publica ningun
decreto ni disposicion de interés gene-
ral.

De La Correspondencia de España del
25 copiamos las noticias y partes si-
guientes.
Se está repitiendo un fenómeno, dí-
ce la Epoca, que hemos observado du-
rante todas las grandes campañas di-
plomáticas. Una indiscrecion, calcula-
da ó real, lanza á la insaciable voraci-
dad del público rumores sobre los pla-
nes que en tal ó cual cancillería se me-
ditan. Tomado el pulso á la opinion, se
recogen velas hasta que llega la oca-
sion oportuna. Esto mismo sucede aho-
ra, en que el telégrafo rectifica las
mismas noticias que dió sobre alian-
zas europeas, coincidiendo esto con la
carta que de Berlin hemos recibido,
pretendiendo quitar toda importancia
al viaje que por Italia está haciendo el
príncipe Federico Carlos.
—Hoy podemos anunciar á nuestros
lectores una fausta nueva que segura-
mente será grata para cuantos, abri-
gando sentimientos profundamente
religiosos, veian con sobresalto y
amargura la division surgida en el cle-
ro castrense que amenazaba tomar las
proporciones de un cisma siempre
deplorable.
El gobierno, deseoso de terminar
honrosa y satisfactoriamente para am-
bas potestades tan enojosa cuestion,
acudió directamente á la Santa Sede y
en ella sus propósitos conciliatorios
han hallado la mas perfecta acogida.
En su virtud, pues, y para salvar los
inconvenientes que crear pudiera la
actitud que por motivos de todos cono-
cidos y para nosotros respetables guar-
da el reverendísimo patriarca de las
Indias, la Santa Sede convino en
éste delegara el ejercicio de
dicion, como vicario castrense,
clérigo de reconocida idoneidad y ap-
titud, y que habiendo jurado la Constitu-
cion del Estado, fuese aceptable por
el gobierno de España á quien se
hasta la designacion. Así se ha verifi-
cado, y previa la indicacion del gobier-
no, el Excmo. Sr. D. Tomás Iglesias y
Barcones ha nombrado su delegado en
el vicariato general castrense al res-
petable sacerdote decano de la Rota, de
la nunciatura, juramentado como to-
dos los que forman dicho tribunal,
Dr. D. Pedro Reales, que ejerce ya sus
funciones canónicas y legalmente re-
conocido como tal.
Es un hecho cuya importancia in-
tentará amenguar acaso la pasion de
partido; pero que sin embargo, y para
todos, tienen que ser altamente satis-
factorio, tanto por lo que resuelve
como por lo que augura en las nego-
ciaciones que el gobierno con tan lau-
dable intencion tiene emprendidas para
restablecer con la Iglesia la deseada
armonía por la que tantas conciencias
suspiran.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 23.
Consolidado, 27,10.
Deuda del personal 00,00.
Bonos 76,55.
Accion del Banco de España, 477,36.

Córdoba.

Trigo, de 37 á 40.
Cebada, de 23 á 24.
Habas de 36 á 38.
Garbanzos, de 70 á 85.
Escala de 48 á 20.
Aceite en los molinos, á 38.
Idem en la ciudad, á 45.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.



Bazar Ingles. Ambrosio de Morales, frente a la catedral de Luján. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, huiles, bombas para sacar agua. Bujías transparentes. Dichas estéticas. Cartuchos y tacos para escopetas Lafont.

Interesa mucho a los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PP. BENEDICTINOS

Están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre. No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos e imposibles.

Pero en cambio su combinación es únicamente azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

He su análisis resultará la verdad. Sus clases son tres únicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra. Unico depósito en Córdoba, almacén de cristales de D. José de la Cruz y Luque, Plaza mayor.



HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de París. Autorizado por Circular especial del Ministro.

El Hierro Quevenne se emplea en todos los casos en que los ferruginos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparación ferruginosa más activa, más agradable y más económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.

La experiencia me ha demostrado que ninguna preparación ferruginosa es mejor tolerada que el Hierro Quevenne, sin salir de los límites de las dosis muy moderadas.

BOUGHARDAT, Anuario de terapéutica, 1863. El Hierro Quevenne se vende en frascos de 10, 20 y 30 centigramos.

Depósito general en casa de Emilio Genevoix, 14, rue des Beaux-Arts, en París, y en todas las farmacias. -Expíjese el Sello Quevenne, y la Marca de Fábrica arriba indicada.

Depósito general en España: I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, Madrid. -En Córdoba L. de Cañas, Concepción 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

Cantos del Cristianismo.

De vocionario de la infancia y Album religioso, compuesto en verso por los más célebres autores contemporáneos.

Forma un precioso tomo encuadernado en tafilete con unas de 270 páginas y preciosas láminas. Su precio 48 rs. en la Librería del DIARIO.

Quinario de la Pasión, y cinco llagas, para la semana Santa. Se vende a 2 rs. en la Librería del DIARIO.

Interesante. Desde el día se vende en la fábrica de Duernas, a cuatro rs. quintal y a 40 rs. en el ex-comvénio de las duernas en esta capital.

Devotos ejercicios para visitar los Sagrados jueves y viernes Santo, por un presbítero de Córdoba. Se vende a 6 cuartos en la Librería del DIARIO.

Realización. En la calle de San Fernando, núm. 27, se realiza una gran partida de castores, elasticos y paños negros, a precio de fábrica.

Venta. Se hace de la fábrica de harinas, movida a vapor, situada en la ciudad de Bujalance, calle Morante, número 24: contiene 4 piedras francesas de primera con su reciente caldera acompañándole todas las demás partes pertenecientes a esta referida fábrica.

Venta. De una mesa bufete, una prensa de copiar cartas y una cama de india. Calle Juan Rufo, número 13.

Anuncio. Acaba de llegar bacalao de Escocia, Inglés, Gaspe, Labrador y otras clases. Almacén calle Liceo número 52.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa núm. 4, calle de Valdes Leal: para tratar en la plazuela de Capuchinas número 42.

Venta. Se hace de una suerte de olivar en el término de Adamuz, a el pago de la dehesa. Viña, compuesta de unas 700 a 800 pantes. Linde por N., S. y P. con la dehesa Vieja, y por L. con el regajo de Porrosillo: para tratar en la plazuela de San Miguel, casa sin número.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa núm. 4, calle de Valdes Leal: para tratar en la plazuela de Capuchinas número 42.

Venta. De una mesa bufete, una prensa de copiar cartas y una cama de india. Calle Juan Rufo, número 13.

Anuncio. Acaba de llegar bacalao de Escocia, Inglés, Gaspe, Labrador y otras clases. Almacén calle Liceo número 52.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa núm. 4, calle de Valdes Leal: para tratar en la plazuela de Capuchinas número 42.

Venta. Se hace de una suerte de olivar en el término de Adamuz, a el pago de la dehesa. Viña, compuesta de unas 700 a 800 pantes. Linde por N., S. y P. con la dehesa Vieja, y por L. con el regajo de Porrosillo: para tratar en la plazuela de San Miguel, casa sin número.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa núm. 4, calle de Valdes Leal: para tratar en la plazuela de Capuchinas número 42.

Venta. Se hace de una suerte de olivar en el término de Adamuz, a el pago de la dehesa. Viña, compuesta de unas 700 a 800 pantes. Linde por N., S. y P. con la dehesa Vieja, y por L. con el regajo de Porrosillo: para tratar en la plazuela de San Miguel, casa sin número.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa núm. 4, calle de Valdes Leal: para tratar en la plazuela de Capuchinas número 42.

Venta. Se hace de una suerte de olivar en el término de Adamuz, a el pago de la dehesa. Viña, compuesta de unas 700 a 800 pantes. Linde por N., S. y P. con la dehesa Vieja, y por L. con el regajo de Porrosillo: para tratar en la plazuela de San Miguel, casa sin número.

Nuevo almacén establecido en la calle de Prim, junto al café del Recreo, de tubería de plomo para cañerías de agua y de gas; arados id. mortados a la americana; hornillas, planchas y otros varios objetos de ferretería, a precios los mas económicos.

En el mismo establecimiento se reciben encargos para rejas, balcones, barandales, columnas y otras diferentes piezas de fundición.

Arrendamiento. Parades de primero de Enero de 1873 se arriendan los cortijos que a continuación se expresan: El de Rui-Díaz, término de la Rambla, que consta en su totalidad de 904 fanegas de tierra y su tercio de labor trescientas.

El de la dehesilla del Salado, conocido por la Catalina, término de Santa Eña, compuesto por mayor de 416 fanegas de tierra, y su tercio de 138.

Y el de Moranilla baja, en la Campaña y término de Ecija, que consta de 116 fanegas y diez celemines de tierra.

Para tratar con D. Vicente de Hombre, calle de los Saravias núm. 5.

Almoneda. En la plazuela de Pedro Muñoz, calle de los Angeles, número 4, frente a la posada de San Rafael, se abre a ropanueva hecha, alhajas y otros efectos, desde las 8 de la mañana a las seis de la tarde.

Almoneda. En la casa llamada del toro, en las callejas de Azonacas, se hace de varios muebles y está abierta desde las diez de la mañana en adelante.

Venta. A voluntad de su dueño se venden varias suertes de olivar en el término de Montilla, nombradas «El ocular» con 1832 pies de olivo, «Tablada» con 911 olivos, «Juan vieja» con 230 olivos y «Zorrera» con 444, esta en término de Aguilera. Para enterarse de las demás condiciones en casa del procurador D. Angel Ferrer calle de los Morillos núm. 3, en Córdoba.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal núm. 16, compás de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 5.

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo, chicos y agríos, de una vara a cuatro de altura y a precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 a 11 de la mañana y de dos a tres de la tarde. También se vende el esquilmo de naranja.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal núm. 16, compás de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 5.

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo, chicos y agríos, de una vara a cuatro de altura y a precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 a 11 de la mañana y de dos a tres de la tarde. También se vende el esquilmo de naranja.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal núm. 16, compás de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 5.

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo, chicos y agríos, de una vara a cuatro de altura y a precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 a 11 de la mañana y de dos a tres de la tarde. También se vende el esquilmo de naranja.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal núm. 16, compás de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 5.

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo, chicos y agríos, de una vara a cuatro de altura y a precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 a 11 de la mañana y de dos a tres de la tarde. También se vende el esquilmo de naranja.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal núm. 16, compás de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 5.

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo, chicos y agríos, de una vara a cuatro de altura y a precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 a 11 de la mañana y de dos a tres de la tarde. También se vende el esquilmo de naranja.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal núm. 16, compás de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 5.

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo, chicos y agríos, de una vara a cuatro de altura y a precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 a 11 de la mañana y de dos a tres de la tarde. También se vende el esquilmo de naranja.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal núm. 16, compás de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 5.

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo, chicos y agríos, de una vara a cuatro de altura y a precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 a 11 de la mañana y de dos a tres de la tarde. También se vende el esquilmo de naranja.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal núm. 16, compás de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 5.

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo, chicos y agríos, de una vara a cuatro de altura y a precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 a 11 de la mañana y de dos a tres de la tarde. También se vende el esquilmo de naranja.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal núm. 16, compás de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 5.

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo, chicos y agríos, de una vara a cuatro de altura y a precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 a 11 de la mañana y de dos a tres de la tarde. También se vende el esquilmo de naranja.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal núm. 16, compás de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 5.

Resúmen general de patología interna y de terapéutica, aplicadas por Valleix; quinta edición revisada y aumentada por el Dr. Lorain. Esta obra constará de cinco gruesos tomos de mas de 4000 páginas cada uno, y se está publicando por medios tomos a 20 reales. Se admite suscripción en Córdoba en la Librería del DIARIO, en donde se encontrarán medios tomos de muestra y se entregará gratis los prospectos a todo el que los pida.

Subasta. En subasta estrajudicial que se celebrará en la notaría de D. José Sanchez Guerra, calle de Carreteras, núm. 2, el día 6 de Abril próximo, de 14 a 12 de su mañana, se arriendan las fincas siguientes: La casa núm. 2, calle de la Palma de esta ciudad, en renta de 4900 rs. anuales. La Iglesia del Hospitalito, en renta de 800 rs. anuales. La casa núm. 5, calle de la Madona baja, en renta de 1200 rs. anuales. El pliego de condiciones para dicha subasta se halla de manifiesto en citada Notaría.

Sombrerería de las tres. Bes calle de Prim, núm. 49, antes Arco Real, se han recibido un abundante surtido de sombreros de todas clases, los de paja de señora y niñas y los de copa alta de felpa francesa de superior calidad como los de sacerdote, se venden a precios muy arreglados; el dueño del establecimiento desea que el público se acerque para que se haga cargo de la verdad en lo que ofrece.

Reseña de las bestias robadas en Cuevas altas en la noche del 23 de Marzo de 1872. De Juan Andrés Sanz, un caballo flor de lino claro, alzada seis cuartas y media, edad cinco años. De Braulio Redondo, un caballo pelo castaño oscuro, alzada seis cuartas y media, en la raspa del lomo dos bigos, edad siete años. De Victor Gil, una yegua negra, alzada seis cuartas y media, con una S. en el lado derecho y unos pelos blancos en la frente, edad cinco años. La persona que se pida su paradero y se sirva avisar a D. Feliciano Gimenez, plazuela de las Tendillas, recibirá una gratificación.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sus medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD. REVALENTA ARAVIGA

Una radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazón, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos e inflamación de los riñones, del corazón, de estómago y de espalda, todos los desórdenes de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, cañon, herpes, erupciones, descascamiento, afecciones, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supuraciones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 52.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento. Certificado n. 53,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resultado de un mal de hígado habia caído en un estado de atonación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insoportable, que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su herba de salud. La Revalenta Araviga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,014. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis. -Núm. 62,476. Sante Nonaine des Isles. -Llevo sea Dios! la Revalenta Araviga ha puesto fin a mis 48 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y males digestivos. J. Compere, cura. -Núm. 44,816. -El Señor Arzobispo Alex. Sipardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, a insomnios y cansancio continuo. -Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. -Núm. 53,800. La Señora Gallard, cañon de Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1871 se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 49,422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud. BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm 1, Madrid.

Precios al por menor en toda la Península: En cajas de 10 libras, 12 rs.; de 24 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 70 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.) Alimento exquisito eminentemente nutritivo, asimilable y fortificante de los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Curación n. 72,468. Cádiz 3 de Junio de 1868. -No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años habia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MORANO.

Núm. 42,349. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. -Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa herba Revalenta Araviga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón que le esperaba. -FERRER DE LA HIGUERA, vice-consul de Francia.

polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; o sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 42 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cádiz: Tapado de Berez. -Córdoba: Era. Viuda de Avilés y Cano. -Granada: Enrique de Zúñiga, y Ferrer de Arce y Compañía. -Jaén: Ramon de la Higuera. -Málaga: Jorge Hodges y Félix de las Heras. -Almería: Luis de la Higuera. -San Fernando: Enrique Jimenez. -Sevilla: Rancho de San Juan, y Saturnino del Campo. -Burgos: Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia de San Juan y de D. Antonio Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

FOR BIEN DE LA HUMANIDAD.

Ha llegado a esta capital D. José Oriol, acreditado en todas las capitales de España por la curación radical de las quebraduras ó hernias, por grandes y antiguas que sean, las que son reductibles, en las personas desde la edad de cuatro años; a los que tienen 70 y mas años se han curado con los bragueros especiales, como lo probarán con los certificados que trae en su poder firmados de los médicos y de los mismos ya curados, tanto caballeros como señoras, que ya no usan el aparato braguero en las capitales siguientes: Valencia, Barcelona, Madrid, Valladolid, Burgos, Santander, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Alcoy, Zaragoza y otras.

NOTA. Un señor facultativo de esta capital se queda encargado de aplicar una composición especial al enfermo hasta concluir la curación, y no se recibe retribución hasta estar completamente curado; solo el aparato se cobra al contado. A quien le convenga saber las personas que se han curado radicalmente en esta capital, se le darán explicaciones y podrá tomar informes reservadamente. Los que deseen curarse podrán dirigirse a la fonda Suiza.

Dicho Sr. Oriol solo permanecerá hasta todo el día primero de Abril.

NO MAS SIFILIS!!!

ROB GREEN.

Después de once años de consumo diario, tanto en Madrid como en provincias y extranjero; después de los certificados bien satisfactorios por cierto que hemos publicado de los más notables médicos de esta corte y de los principales centros de instrucción del país; después de las prodigiosas curaciones conseguidas con nuestro Rob; después de los recomendables detalles que tenemos en nuestro «Album» y los más notables y extensos que guarda nuestra correspondencia, solo nos resta recomendar al público que, sin mercurio ni arsénico, puede curarse prontamente toda enfermedad sifilítica, herpética, llagas, tumores, infartos, dolores de huesos (reumáticos y reumáticos), sarna, tña, manchas, famparones, lepra, enfermedades de la yista, de la garganta, de la matriz, esciro, cáncer, debilidad y con especialidad la tisis laríngea en cualquier periodo que se encuentre.

Botella, 24 rs. en la botica del autor, Hortaleza, núm. 9; Córdoba Avilés, y en las principales del país y del extranjero.

Ministerio de Cultura 2006